

Trabajo Social en ejercicio libre: la perspectiva profesional en España

Paula Frieiro-Padín

Magíster en Gerontología. Trabajadora Social

Universidad de Vigo. Vigo, España

<https://orcid.org/0000-0001-5888-6674> • paula.frieiro.padin@uvigo.es

Tamara Fernández-Arias

Magíster en Bienestar Social. Trabajadora Social

Universidad de Vigo. Vigo, España

<https://orcid.org/0000-0002-1465-9215> • tamara.fernandez.arias@uvigo.es

Rubén González-Rodríguez

Doctor por la Universidad de Santiago de Compostela. Trabajador Social

Universidad de Vigo. Vigo, España

<https://orcid.org/0000-0003-1806-1103> • rubgonzalez@uvigo.es

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo el análisis del ejercicio libre en Trabajo Social desde una perspectiva profesional actual. Esta investigación se ha logrado a través de la difusión de un cuestionario de respuesta abierta creado de forma expresa y que ha recibido la respuesta de dieciséis personas, todas ellas profesionales del Trabajo Social que actualmente desarrollan su trabajo desde el ejercicio libre. Se ha realizado un análisis bibliográfico actual sobre el estado de la cuestión, describiendo la presencia del ejercicio libre en el Grado de Trabajo Social, los ámbitos profesionales que se están desarrollando, además de examinar el soporte por parte de los colegios oficiales. Como principales resultados se revela por un lado que, el ejercicio libre de la profesión resulta una elección propia mayoritariamente de personas que han trabajado antes por cuenta ajena, y que lo hacen debido a la libertad que esta les concede, tanto para poder conciliar la vida familiar y profesional, como también por la libertad de elección metodológica y de trabajo con personas usuarias o clientes. Asimismo, se ha constatado el déficit en el apoyo institucional tanto por parte de colegios profesionales, como también de las propias universidades.

Palabras clave: Trabajo Social; Ejercicio libre; Perspectiva profesional; Empleo; Empresa.

Recibido: 03/09/2020 | **Aprobado:** 02/10/2020 | **Publicado:** 01/01/2021



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Financiación o proveniencia del artículo: este artículo se deriva del proyecto de investigación *Trabajo Social y ejercicio libre de la profesión: análisis retrospectivo en España con especial atención al caso gallego*, desarrollado por los autores en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Vigo (España).

¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Frieiro-Padín, P., Fernández-Arias, T., y González-Rodríguez, R. (2021). Trabajo Social en ejercicio libre: la perspectiva profesional en España. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (31), 437-455. doi: 10.25100/prts.v0i31.9038.

Private practice Social Work: Professional perspective in Spain

Abstract

The present work aims to analyze private practice in Social Work from a current professional perspective. This research has been conducted through the dissemination of an open-ended questionnaire responded by sixteen people, all of them Social Work professionals who currently carry out their work as private practitioners. A current bibliographical analysis has been carried out on the state of the art, describing the presence of private practice in the Degree of Social Work and the areas of the professional field that are being developed, and examining the support given by state-funded schools. The results show that private practice is a choice made by the majority of people who have previously worked for others, and who do so due to the freedom it grants them, both to balance family and work life, as well as the freedom to choose methodology and to work with users or clients. Likewise, the scarcity of institutional support from Professional Association, as well as from the university itself has been noted.

Keywords: Social work; Private practice; Professional perspective; Employment; Business.

Sumario: 1. Introducción, 2. Referentes teórico-conceptuales, 2.1 Práctica privada del Trabajo Social, 2.2 Ámbitos de intervención desde el ejercicio libre, 2.3 Trabajo Social empresarial, 3. Metodología, 4. Hallazgos, 4.1 Principales hitos en el desarrollo del ejercicio libre, 4.2 Perfil profesional en ejercicio libre, 4.3 El ejercicio libre en el Grado de Trabajo Social, 5. Conclusiones, 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

El emprendimiento se agudiza en épocas de crisis, que suponen de por sí espacios temporales donde el trabajo por cuenta ajena escasea en mayor medida. Así lo constata Audretsch (2004) que, poniendo como ejemplo el reciente período histórico afirma que, después de una caída económica durante el periodo de la posguerra, en los últimos años el espíritu empresarial y la pequeña empresa se han convertido en el motor del crecimiento en todo el mundo. En la actualidad, considerando también la crisis económica bancaria del año 2008, Duarte y Ruiz (2009) destacan al emprendedor por ser capaz de hacer algo novedoso, de dar otro uso a algo existente, participando en la transformación de su vida y la de su entorno, siendo capaz de generar ideas, transformarlas, adaptarlas, proponer diversas alternativas y ver en un problema una oportunidad.

El Trabajo Social no es ajeno a esta apuesta por el emprendimiento, así como a la premura de dar respuesta a necesidades sociales emergentes. Solo teniendo en cuenta estos nuevos contextos se entiende la evolución hacia la práctica privada o el ejercicio libre de la profesión (Moneo-Estany y Anaut-Bravo, 2018).

A lo largo del texto puede observarse que el desarrollo de la disciplina dispone de espacios en los cuales asentarse e innovar, pudiendo llegar a sectores profesionales todavía inexplorados y usando estos espacios para poner en valor la profesión, desde fórmulas como el ejercicio libre. El Consejo General del Trabajo Social (2012) establece amplias funciones, que sirven como base para la innovación y el desarrollo. Respecto a los profesionales del Trabajo Social sostienen que

Se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice. (p.5)

Conscientes del déficit empresarial que la Unión Europea padece, en el año 2013 se consideró necesario potenciar el fomento del espíritu emprendedor como un factor clave para la creación de empleo, la mejora de la competitividad de las empresas y el crecimiento económico. El Trabajo Social no puede desvincularse de esta línea estratégica y debe apuntar hacia la incorporación del emprendimiento como desafío futuro (López, Meseguer y Pastor, 2013).

Como también identifica Pelegrí-Viaña (2004), la dificultad de absorber la totalidad de las personas tituladas en Trabajo Social nos aboca a nuevos escenarios. Así, es destacable el descenso de las incorporaciones en las administraciones públicas, lo que ha supuesto un cambio de paradigma hacia la -ya actual- privatización de los servicios, destacando esta creciente tendencia en el futuro.

Al respecto del emprendimiento como salida profesional en Trabajo Social parece, *a priori*, una opción opuesta a las tradicionales vías de inserción laboral, como es el acceso a la función pública. Sin embargo, puede suponer una respuesta innovadora y creativa a muchas de las necesidades y problemas a los que se enfrenta la profesión. Pero, al contrario de lo que podría pensarse, el trabajo por cuenta propia supone en la actualidad una opción minoritaria en la situación laboral de los/as trabajadores/as sociales en activo (Raya y Caparrós, 2013).

El propósito de este artículo es describir la realidad actual del ejercicio libre del Trabajo Social en España, teniendo en cuenta la perspectiva profesional, el soporte de los Colegios Oficiales y los principales hitos en el desarrollo del ejercicio libre. El trabajo se estructura en primer lugar en una conceptualización teórica general, pasando a continuación a la aproximación de los ámbitos de intervención en ejercicio libre y del Trabajo Social empresarial. Los hallazgos identificados se han centrado en los principales hitos y acontecimientos del ejercicio libre en Trabajo Social, en el apoyo prestado por parte de los colegios profesionales, el perfil profesional y por último la formación impartida sobre el ejercicio libre desde las titulaciones de Grado en Trabajo Social.

2. Referentes teórico-conceptuales

2.1 Práctica privada del en Trabajo Social

Se debe tener en consideración que la profesión de Trabajo Social también es susceptible de cambiar según la propia demanda ocupacional y del mercado. Las nuevas situaciones sociales contribuyen de forma determinante a generar una sociedad postmoderna, en continuo cambio y en permanente transformación, creando nuevas necesidades y problemáticas que son objeto de análisis e intervención desde la práctica privada (Viscarret, Ballester, Idareta y Úriz, 2016).

Las primeras definiciones concretaban el ejercicio libre como “aquel que se realiza de forma habitual, personal y directa, una actividad económica a título lucrativo sin estar sujeto a contrato de trabajo” (Hernández y Cardeno, 1990, p. 7). En un estudio más reciente Hernández, Ruiz y Ortiz (2018), hablan del ejercicio libre de la profesión como una forma de ejercer que nos induce y nos permite poder aplicar la disciplina de Trabajo Social en múltiples ámbitos y sectores de población.

El ejercicio libre de la profesión también puede acarrear dificultades añadidas, ya que el Trabajo Social puede estar ligado a necesidades, carencias sociales y económicas de una parte de la ciudadanía a la que atendemos. Este hecho podría, en ocasiones, dificultar la profesionalización desde la práctica libre en la que se demanda un servicio remunerado que requiere de una contraprestación económica. Esto, de alguna manera, desafía lo normalmente establecido y nos sitúa hoy ante nuevos retos y procesos (Villaluenga y Calvo, 2017).

2.2 Ámbitos de intervención desde el ejercicio libre

El Trabajo Social ha sido preconcebido alrededor de los ámbitos tradicionales de la salud, la justicia, los servicios sociales o de la atención a colectivos en situación de exclusión, pero en la actualidad están surgiendo nuevas problemáticas sociales fruto de las cambiantes dinámicas de la sociedad, por lo que debemos adaptarnos a las nuevas parcelas de necesidades (Caravaca, 2016).

Desde del ejercicio libre de la profesión, hay múltiples vías y servicios por realizar. Una breve enumeración del tipo de atenciones sería la siguiente: asesoramiento y gestión directa individual y/o con grupos, Trabajo Social Clínico, Trabajo Social en empresas, gestión y asesoramiento en mutuas colaboraciones con la Seguridad Social, asesoramiento a residencias y servicios de ayuda a domicilio, gestión de la adaptación de viviendas, entre otras (Villaluenga y Calvo, 2017).

Raya y Caparrós (2013) añaden que el ejercicio libre puede prestar servicios específicos de asesoría e intervención social a particulares, pero sus tareas también pueden desarrollarse en varias empresas o agrupaciones empresariales, ampliando así las oportunidades para la profesión.

Ante esto, el ejercicio libre de la profesión se encuentra inmerso en diferentes ámbitos de trabajo, que en la Tabla 1 se enumeran en función de si están desarrollándose en la actualidad o si, por su parte, son ámbitos en procesos emergentes.

Tabla 1. Ámbitos actuales y emergentes en el ejercicio libre del Trabajo Social

Ámbitos actuales	Ámbitos emergentes
Docencia privada	Situaciones de catástrofe o de emergencia
Realización y gestión de proyectos sociales	Servicios de atención a nuevas adicciones como tecno adicciones
Consultoría social	Trabajo social en funerarias
Elaboración de informes sociales	Medioambiente
Servicios de atención a la dependencia	Marketing social, comunicación e imagen
Ocio y tiempo libre	Asesoramiento sobre políticas de bienestar social
Mediación familiar	Prevención de riesgos laborales
Ámbito internacional, cooperación y desarrollo	Gestión y dirección de servicios y equipamientos sociales
	Acompañamiento y asesoramiento social

Fuente: adaptada de Caravaca, C. (2016).

2.3 Trabajo Social en empresas

La interrelación del Trabajo Social con las empresas se vincula a la función social de estas, tanto en el espacio de la Acción social (beneficios sociales de obligado cumplimiento por parte de la empresa, recogidos en el convenio colectivo) como en el de la Responsabilidad social corporativa (recursos y beneficios sociales de carácter voluntario) (Hernández *et al.*, 2018). Asimismo, la inversión económica que hacen las empresas en recursos y beneficios sociales para las personas empleadas, les repercute como organización en aspectos tales como, el aumento de la productividad, la identificación del capital humano con la empresa y el compromiso con esta, el fortalecimiento de las relaciones humanas en el seno de la organización, entre otros múltiples beneficios para la sociedad (Aparicio, 2017).

El campo profesional del Trabajo Social de empresa no es nuevo para la disciplina, tanto a nivel nacional como internacional. En América Latina tiene un fuerte arraigo, mientras que en el contexto europeo y en España su papel ha quedado desdibujado debido a la extensión del Estado de Bienestar y el desarrollo del Sistema de Servicios Sociales (Raya y Caparrós, 2013). Por su parte Carrasco (2009), arguye que el desarrollo de un sistema social de carácter público y la transformación producida en el seno de las empresas han desvirtuado el papel del/a trabajador/a social en este ámbito de intervención.

Desde el Trabajo Social empresarial se trata de observar a las personas trabajadoras no solo como una figura humana de rendimiento y productividad. Una de las cuestiones más efectivas es que el Trabajo Social de empresa se ha desmarcado del asistencialismo para conformarse como un concepto amplio que incluye lo preventivo y lo promocional (Medina, 2015).

Por su parte Nandan, London y Bent-Goodley (2015) consideran que la intervención social debe pretender un acompañamiento a la persona trabajadora, identificando e implementando nuevas formas de abordar las problemáticas sociales. Igualmente consideran que el/la trabajador/a social puede actuar como intraemprendedor/a, diseñando operaciones y asociaciones más efectivas y eficientes dentro de las organizaciones.

Asimismo, como se ha apuntado anteriormente, es imprescindible hablar de Responsabilidad social corporativa debido a la gran transformación del desarrollo empresarial que evoluciona de una filosofía centrada en la rentabilidad meramente económica, a un concepto más holístico que contemple las esferas económica, ambiental y social, de manera que la empresa genere riqueza de forma responsable y se implique con las características de su entorno (Relinque- Medina y Burgos-Serrano, 2012).

3. Metodología

El carácter de esta investigación es fundamentalmente cualitativo, siguiendo un método exploratorio sobre una realidad laboral difícil de rastrear que busca aumentar el limitado conocimiento del tema. Por una parte, se han revisado los principales hitos y sucesos en el desarrollo del ejercicio libre del Trabajo Social en España, a través de fuentes oficiales como son las páginas web de las asociaciones de Trabajo Social y ejercicio libre y de los Colegios Oficiales del ámbito estatal. Cuando el resultado en las páginas web no ha reportado la información suficiente se ha optado por contactar con los Colegios oficiales y asociaciones, a través de correo electrónico o telefónicamente.

El análisis de información subjetiva en primera persona, de testimonios recogidos en cuestionarios de respuesta abierta distribuidos por medios electrónicos a profesionales del ejercicio libre, se ha realizado a través de una metodología selectiva e intencional que consistió en la respuesta por parte de profesionales que se han desarrollado dentro del Trabajo Social en ejercicio libre en el ámbito territorial del conjunto del Estado.

Se optó por utilizar el cuestionario de pregunta abierta online, puesto que reportaba mayor agilidad y permitía salvar la dispersión geográfica de las personas que colaboraron en las respuestas. Tal y como defienden Meneses y Rodríguez (2006), medir en la red va más allá de digitalizar un cuestionario, por lo que se tuvo en cuenta la población a investigar, así como el tipo de preguntas a tratar. En nuestro caso esta técnica facilitó la gestión de respuestas y su registro sin errores de transcripción para el análisis. Una vez identificadas las personas participantes, esta modalidad posibilitó el envío selectivo de recordatorios, así como el cálculo de la tasa de respuesta durante el proceso.

La metodología selectiva e intencional respalda la utilización de los cuestionarios electrónicos en nuestra población objeto de estudio, que en su totalidad cuenta con estudios superiores y está habituada a la utilización de medios electrónicos, facilitando la cumplimentación y rigurosidad de las respuestas (Díaz de Rada, 2012).

Para el tratamiento de esta información cualitativa se ha utilizado como herramienta de apoyo el software de análisis Nvivo, el cual favorece poder explicar, evaluar e interpretar fenómenos sociales, desde una óptica descriptiva e interpretativa.

Previamente, para una mejor comprensión de esta realidad laboral y poder determinar el estado de la cuestión, se ha optado por realizar, de forma paralela, una prospección de carácter documental y de revisión bibliográfica sobre el tema de estudio. Las principales herramientas de búsqueda utilizadas han sido: *Scopus*, *Web of Science*, *SciELO*, *Dialnet Plus* y el propio repositorio institucional de la Universidad de Vigo (*Investigo*). A través de estas herramientas se ha acotado la búsqueda combinando las palabras clave: “Ejercicio libre”, “Trabajo Social”, “Responsabilidad social corporativa”, “Empresa” y “Cooperativa”. Se han utilizado operadores booleanos para establecer relaciones entre los descriptores y así poder obtener resultados más precisos. Los idiomas de búsqueda han sido español e inglés. Debido a la escasa bibliografía sobre la materia se ha tratado de que la acotación temporal no superase los últimos 15 años, dando prioridad en la selección a los artículos de los últimos cinco años. Tras la búsqueda inicial se identificaron 31 artículos potenciales. Tras su lectura se estudiaron e incorporaron 23 de ellos, los que abordaban aspectos vinculados con nuestros objetivos de investigación. Este proceso de análisis bibliográfico se ha ubicado temporalmente entre los meses de septiembre de 2019 y febrero de 2020.

Participantes

El contacto con los/as trabajadores/as sociales que se dedican al ejercicio libre se realizó vía correo electrónico y a través de las redes sociales *Twitter* y *Facebook*, lo que permitió contactar tanto con los Colegios Oficiales como con la Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores Sociales en el ejercicio libre (ATSEL), así como directamente con personas que trabajan mediante ejercicio libre. De esta forma los Colegios Oficiales y ATSEL distribuyeron los cuestionarios entre sus personas colegiadas y socios/as. De este contacto previo accedieron a contestar un total de 21 personas. Del total resultante fue preciso descartar 5 cuestionarios que no eran válidos, puesto que no verificaban los criterios de inclusión; esto es, fueron completadas por parte de personas que se dedicaban al Trabajo Social pero no desde la fórmula del ejercicio libre¹. Los 16 cuestionarios válidos ofrecen un perfil sociodemográfico y laboral que queda reflejado en la Tabla 2. Sus discursos ofrecen

¹ En uno de los casos una persona pertenecía al régimen especial de trabajadores/as autónomos/as, pero estaba vinculada laboralmente a una empresa de forma prolongada en el tiempo.

una visión experta a través del análisis de sus respuestas que, además, nos conceden un carácter descriptivo de la situación actual.

Tabla 2. Características de la población objeto de estudio (profesionales de Trabajo Social en ejercicio libre)

Código	Sexo	Edad	Provincia	Localización	Trayectoria
TS1	Hombre	40	Lugo	Urbana o periurbana	Ejerció 5 años en ejercicio libre
TS2	Mujer	33	Valencia	Urbana o periurbana	Desde hace 8 años en ejercicio libre. Trabajo social de empresa actualmente
TS3	Mujer	31	Valladolid	Urbana o periurbana	Desde hace 7 años tiene un despacho de Trabajo Social
TS4	Mujer	44	A Coruña	Urbana o periurbana	Desde hace 7 años tiene una asesoría social
TS5	Hombre	32	Málaga	Urbana o periurbana	1 año en ejercicio libre
TS6	Mujer	45	Pontevedra	Urbana o periurbana	8 años en Trabajo Social, los 4 últimos en ejercicio libre
TS7	Mujer	33	Ourense	Urbana o periurbana	4 últimos años en ejercicio libre
TS8	Mujer	53	León	Urbana o periurbana	25 años por cuenta ajena, 5 años en ejercicio libre
TS9	Hombre	40	Madrid	Urbana o periurbana	19 años trabajados, actualmente en ejercicio libre
TS10	Mujer	44	Huelva	Urbana o periurbana	9 años por cuenta ajena, últimos 8 años en ejercicio libre
TS11	Mujer	36	Bizkaia	Urbana o periurbana	10 años experiencia previa, en la actualidad en ejercicio libre con grupos
TS12	Mujer	41	Pontevedra	Urbana o periurbana	Experiencia previa por cuenta ajena, desde hace 2 años en ejercicio libre
TS13	Mujer	43	Melilla	Urbana o periurbana	20 años en la profesión, 5 años en ejercicio libre
TS14	Hombre	30	Málaga	Urbana o periurbana	Menos de 1 año de experiencia previa por cuenta ajena, 3 años en ejercicio libre
TS15	Mujer	33	A Coruña	Urbana o periurbana	Más de 10 años en la profesión, los 2 últimos en ejercicio libre.
TS16	Mujer	58	Huesca	Urbana o periurbana	20 años en administración pública, los 6 últimos en ejercicio libre.

Fuente: elaboración propia

Instrumentos y procedimiento

Para que la respuesta profesional fuese ágil y accesible se procedió a la creación de un cuestionario a través de 10 preguntas abiertas y 4 cuestiones sobre variables sociodemográficas, usando la plataforma web *Google-forms*, herramienta que favoreció la interacción digital. Las preguntas de tipo sociodemográfico contemplaban la provincia de residencia, el sexo, la edad y la pertenencia a una localidad rural o urbana/periurbana. Las diez preguntas de desarrollo abierto han pretendido analizar la trayectoria profesional de las personas participantes, los factores positivos y negativos que conlleva emprender, la formación recibida, nichos de mercado identificables, ayudas o beneficios económicos derivados de ser emprendedor/a autónomo/a, fórmula empresarial utilizada, consejos para las personas que decidan emprender y una última respuesta libre sobre consideraciones adicionales que quisiesen plantear.

Previamente a que se realizasen las preguntas se informó a las personas participantes sobre el anonimato de sus respuestas, presentando su consentimiento informado. Todo ello, respetando lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

4. Hallazgos

4.1 Principales hitos en el desarrollo del ejercicio libre

Los principales sucesos en relación al desarrollo del ejercicio libre están estrechamente vinculados a la creación de empresas, asociaciones, desarrollo de Congresos e incorporación de asignaturas relacionadas con el emprendimiento en el Grado de Trabajo Social. Adicionalmente, se ha considerado un hito de especial relevancia: la incorporación y fomento de grupos de Trabajo Social, en este ámbito, desde los diferentes Colegios Oficiales.

Como puede observarse, en la Tabla 3 aparecen recogidos cronológicamente los principales avances y sucesos que han potenciado el ejercicio libre del Trabajo Social desde un punto de vista más estructural y organizativo. Empezar destacando la creación de la empresa *Firma Quatro*, referente e hito muy relevante debido al momento en el que se fundó, hace ya más de 30 años.

Tanto EM-Social (Asociación Canaria de Ejercicio Libre del Trabajo Social), como ATSEL fueron creadas en el año 2015, contando esta última con un total de 55 socios y socias en la actualidad. Adicionalmente, desde la Asociación de Trabajadores Sociales en Ejercicio libre se han impulsado dos congresos nacionales en este ámbito, el primero en el año 2017 y el segundo en el año 2019, espacios que han posibilitado el encuentro profesional y científico sobre esta realidad profesional específica.

Tabla 3. Hitos y sucesos del ejercicio libre del Trabajo Social en España.

Hito	Año
Creación de una de las empresas referente en ejercicio libre de Trabajo Social – <i>Firma Quatro</i>	1984
Creación de ATSEL (Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores Sociales en el Ejercicio libre)	2015
Creación de EM-Social (Asociación Canaria de Ejercicio Libre del Trabajo Social)	2015
I Congreso Nacional de Trabajo Social Libre- ATSEL	2017
II Congreso Nacional de Trabajo Social y I internacional en Ejercicio Libre – ATSEL	2019

Fuente: elaboración propia.

En la actualidad, de los 36 colegios oficiales registrados en el portal del Consejo General del Trabajo Social, ocho de ellos cuentan con grupo o comisión de Ejercicio libre en el Trabajo Social (Tabla 4), suponiendo los colegios que potencian esta realidad profesional únicamente un 22,2%, respecto del total. Destacar que el Colegio Oficial de Huelva se encontraba desarrollando la puesta en marcha de dicho grupo en el momento en que tuvo lugar el contacto. Por su parte, el Colegio Oficial de Castilla la Mancha dispone de comisión de ejercicio libre, pero en este momento no está activa. Por último, matizar que el Colegio Oficial de Valencia, además de contar con grupo de ejercicio libre, dispone también de comisión.

447

Tabla 4. Grupos de ejercicio libre de los Colegios Oficiales.

Hito	Colegios Oficiales
Creación de grupos y comisiones de ejercicio libre por parte de los Colegios Profesionales de Trabajo Social.	Galicia, Almería, Huelva, Málaga, Cádiz, Castilla La Mancha, Aragón y Valencia

Fuente: elaboración propia.

4.2. Perfil profesional en ejercicio libre

En cuanto al sexo, los datos muestran que, de las 16 personas participantes 12 son mujeres y 4 hombres, por lo que un 75% son emprendedoras, marcando un claro predominio femenino en este aspecto. Siendo el Trabajo Social una profesión claramente feminizada, también en España (Consejo General del Trabajo Social, 2019), es coherente que el emprendimiento se esté llevando a cabo por más mujeres que por hombres, debido al mayor porcentaje de estas en la profesión.

La franja de edad se sitúa entre los 30 y los 58 años ($M=39,6$; $DT=7,8$), por lo que podría considerarse que las personas participantes se distribuyen mayoritariamente en edades intermedias. El emplazamiento de las personas que se dedican al ejercicio libre ha resultado localizarse en un 100% de los casos en un entorno urbano o periurbano, con más de 5.000 habitantes siguiendo los límites establecidos en la Ley Orgánica 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Las empresas sociales dirigidas por trabajadores/as sociales, revelan tener una trayectoria temporal media, situándose la mayoría entre los 2 y los 8 años, estando además todas en activo a excepción de una. Destacar que el 81,2% de personas participantes tenían trayectoria profesional previa trabajando por cuenta ajena, y fue entonces cuando decidieron emprender.

4.3. Perspectiva de los profesionales en ejercicio libre

El personal profesional del Trabajo Social vinculado al ejercicio libre nos brinda una perspectiva inestimable sobre la propia realidad diaria de este ámbito profesional. Resulta por ello fundamental conocer las consideraciones y apreciaciones formadas a partir de su propia experiencia. Su discurso ha sido delimitado por las preguntas consideradas de forma apriorística y que han versado sobre: las cuestiones positivas y desventajas en su trabajo; la formación recibida en las facultades de Trabajo Social; la formación que han necesitado cursar en su proceso de emprendimiento; los posibles nichos de mercado en la actualidad; las ayudas y subvenciones existentes; la fórmula empresarial escogida; y, ya por último, los consejos o posibles exhortaciones de cara al emprendimiento mediante el ejercicio libre.

En cuanto a las “cuestiones positivas” ha destacado como factor principal la libertad que proporciona tener un negocio propio, puesto que permite gestionar el tiempo de modo que se adapte a las necesidades personales de cada persona emprendedora, permitiendo cuestiones tan importantes como la conciliación familiar (TS3 y TS8). “...Flexibilidad de horarios y en ocasiones, no siempre, mayor conciliación de vida familiar y laboral” (TS3).

Además, las participantes subrayan la libertad a la hora de elegir al cliente o los proyectos en los que desean contribuir y trabajar. También reconocen que esto les permite conocer mejor la profesión, potenciar su creatividad, y aplicar la metodología que consideran idónea, sin una entidad que determine cuál debe ser en concreto (TS2, TS5, TS6, TS11, TS13, TS14 y TS15).

Si destaco alguno, es la autogestión de mi volumen de trabajo, y el poder de ser tú misma quién selecciona tu cliente (TS2).

Crear sin límites, aplicar mi propia metodología, desarrollar trabajo social de grupos en contextos como el escolar, organizarme según mis necesidades (TS11).

La posibilidad de desarrollar tu vocación de forma autónoma, de ser creativa, de rescatar el trato directo con las personas, de estar siempre innovando... (TS13).

Resalto la capacidad para crear proyectos desde nuestra vocación y especialización. También permite la creatividad y libertad a la hora de crear servicios (TS14).

Respecto a las “cuestiones negativas”, algunas de las personas participantes en este cuestionario (TS2, TS6, TS10, TS14 y TS16) mencionan la falta de reconocimiento social de su labor profesional, tanto por el público en general, como por otros profesionales de lo social e instituciones: “Que nuestra profesión no está valorada y el poco o nulo apoyo por parte de los Colegios e Instituciones”(TS6), “Se necesita mucha pedagogía para hacer entender que el TS sirve y funciona más allá de los que se hace en los Servicios Sociales públicos. Es mucho más” (TS10). Esto va de la mano con otros dos factores que argumentan, como es la falta de credibilidad en su quehacer profesional y el intrusismo laboral.

Otro de los factores negativos que más se repite se refiere a la soledad de la persona emprendedora (TS3 y TS14). “La soledad, la poca información acerca del ejercicio libre y el exceso de autocrítica...” (TS14), además de la incertidumbre económica derivada de los gastos que supone trabajar por cuenta propia (TS8, TS12, TS5 y TS11). Dos de las participantes (TS8 y TS11) lo resaltaban de esta forma: “La incertidumbre sobre si vas a tener trabajo y suficientes ingresos...” “A veces debemos pagar más de autónomas que lo que ganamos ese mes. La dificultad de afianzar clientes. Crear una imagen propia y dirigirse y detectar al público objetivo”.

La mayoría de las personas que respondieron al cuestionario consideran que la formación que reciben en la facultad de Trabajo Social es insuficiente (87,5%). De esta manera, la mayoría ha optado por formarse en función de sus necesidades y carencias, además de las nuevas demandas:

... Al final cuando decides emprender te tienes que formar según las tendencias del mercado, es decir, qué está demandando tu cliente. (TS3)

Ha sido muy duro aprender destrezas que, mirando a posteriori, deberían tratarse desde el instituto: fiscalidad, tipos de empresa, diseño web, marketing desarrollo del plan de empresa... (TS5)

Toda la formación que he considerado relevante según mis carencias. (TS15)

Dentro de esa formación que eligieron posteriormente, consideran importante la referida a marketing, administración y gestión de empresas (TS2, TS3, TS7, TS11, TS13, TS14 y TS16), tal y como argumentan estas dos profesionales: “Formación en marketing, fiscalidad, web, diseño estratégico, además de competencias transversales imprescindibles como comunicar bien o saber vender” (TS14); “Marketing, especialización de áreas a desarrollar, administración de empresas...” (TS16).

En cuanto al mercado laboral y los nichos de mercado existentes, no hay una respuesta uniforme, dado que los nichos de mercado a los que ya se dirigen o que ven con posibilidades futuras son muchos y muy diferentes. Nos hablan de mediación, ámbito funerario, Trabajo Social para empresas, Trabajo Social pensado para crear servicios para entidades públicas, la formación, RSC, destacando, asimismo, la igualdad de oportunidades para la mujer “...Igualdad de Género Mujer y Rural...” (TS6), “La medición del impacto de género...” (TS13). De los discursos de las participantes puede desprenderse que parecen existir muchas oportunidades y posibilidades de empleo aún por explorar.

Respecto de las ayudas por parte de las Administraciones Públicas, la mayoría de las respuestas van enfocadas a la falta de ayudas como expresa TS13: “No me beneficié de ninguna subvención...aunque debería haber más y, sobre todo, que se ajustaran a las necesidades de nuestro perfil”. También esgrimen como dificultad que la cuota del régimen especial de autónomos es elevada y que, la reducción inicial de la misma, no es suficiente para hacer arrancar un negocio, concordando en esta cuestión el 50% de las personas participantes (TS3, TS5, TS6, TS12, TS4, TS5, TS7 y TS13). “En mi caso me beneficié de la tarifa plana de autónomos, durante un año. Es insuficiente porque necesitas seguir manteniendo el negocio y una facturación mínima” (TS6).

Las personas que afirman haber recibido ayudas, las han recibido de organismos provinciales y también por parte de inversores privados. Resaltan, además, que sería importante el asesoramiento sobre cómo administrar esas ayudas (TS1, TS2, TS11 y TS12).

La subvención para personas emprendedoras de Diputación Foral de Bizkaia, el IRPF reducido durante los dos primeros años..., no creo que sea suficiente, pero ayuda. (TS11)

Con mi primera empresa recibí cerca de los 20.000 euros de inversión privada externa, premios por innovación, etc.; hubiesen sido suficientes, si además de haberme dicho “son para ti”, me hubiesen indicado dónde invertirlos. (TS2)

A la hora de analizar qué fórmula empresarial predomina, las personas que son autónomas han representado la mayoría con un 75% (TS1, TS3, TS5, TS6, TS7 TS9, TS10, TS12, TS13, TS14, TS15 y TS16). Uno de los motivos que justificaron para esta elección fue el siguiente: “Usé la fórmula de autónomo, precisamente por no depender del trabajo por proyectos subvencionados, que supuso la caída del tercer sector cuando llegaron los recortes” (TS5). Esta estuvo seguida de la decisión de formar una comunidad de bienes, que representó un 12,5% tal y como muestran las respuestas (TS2, TS8) la fórmula de Sociedad limitada (TS4) y la opción de cooperativa (TS11) supusieron cada una un 6,2% de las respuestas.

En cuanto a los consejos y consideraciones futuras coinciden en el hecho de estudiar bien el público al que se van a dirigir “Que sepan lo que hace falta a partir de la propia demanda, y no guiándose por lo que consideran que hace falta o lo que les

gustaría...estudiar bien el mercado" (TS15), así como la recomendación de formarse y rodearse de las personas adecuadas, además de la profesionalidad y la vocación:

Rodéate de quien lo haya hecho antes que tú. Acercarte a otros trabajadores sociales emprendedores te ayudará a evitar muchos problemas que ellos tuvieron al empezar y a sentir que no estás solo ni eres tonto: solo estás aprendiendo algo nuevo. (TS5)

Que se forme y elija el campo que realmente le "apasione" (no vale con que sólo te guste) y que no tenga miedo a innovar y a probar cosas nuevas. Que sea muy versátil y muy flexible. (TS6)

4.4. El ejercicio libre en el Grado de Trabajo Social

Como queda de manifiesto en los discursos de las participantes, la formación en competencias sobre el ejercicio libre que recibe el alumnado en las facultades de Trabajo Social es insuficiente (87,5%). Por ello, parece procedente alcanzar evidencias sobre si el emprendimiento social y el ejercicio libre se está activando desde el ámbito universitario.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fue la normativa básica que posibilitó la implantación del Grado en Trabajo Social en España a partir del año 2008. Este proceso supuso una conquista, no solo por haber alcanzado el nivel de grado, sino también por posibilitar el acceso a títulos oficiales de postgrado/máster. Las enseñanzas de Grado (240 créditos) se concibieron con el objeto de capacitar en competencias para el ejercicio de la profesión y las de Máster se idearon como una preparación orientada a la especialización profesional o investigadora (Verde-Diego, 2011). Por ello, cabe enfatizar que el incremento de un año académico (60 créditos más), supuso aumentar la competencia de los futuros profesionales, la mayor definición del perfil profesional y una formación más acorde entre la teoría y la praxis (Lima, 2012).

Pero, pese a este incremento global de créditos, las asignaturas en materia de emprendimiento en el Grado de Trabajo Social ocupan un espacio mínimo. De un análisis pormenorizado se desprende que, del total de 37 universidades que ofrecen el Grado en Trabajo Social, únicamente en seis se incorpora, dentro de las competencias de este título, una asignatura dirigida a ofrecer herramientas que orienten al alumnado hacia la cultura del ejercicio libre. Todas estas asignaturas se ofertan como materia optativa, en el tercer o cuarto curso del grado, compartiendo la idea de que el alumno/a se familiarice con el desempeño de roles profesionales del Trabajo Social en contextos organizacionales y empresariales, vinculados con los contextos sociales actuales y los diferentes nichos laborales (López *et al.*, 2013).

Pelegrí-Viaña (2004) ya destacaba en su momento que el alumnado recién titulado se encontraba con dificultades para insertarse en el mercado laboral, planteándose así a los docentes del grado en Trabajo Social el desafío de preparar a los futuros profesionales para el emprendimiento y/o el ejercicio libre con el doble objetivo de aumentar la oferta de servicios a la población y a la vez las posibilidades de inserción profesional.

Es importante que el personal docente de la universidad identifique alumnado con ideas innovadoras y emprendedoras al inicio de sus carreras y así poder potenciar el conjunto de habilidades necesarias para participar en un emprendimiento o ejercicio libre exitoso. Por su parte, se observan déficits académicos en áreas, necesarias, como tecnología, gestión de datos, gestión organizacional, redacción de proyectos para subvenciones de concurrencia competitiva, contabilidad y administración de recursos humanos (Nandan *et al.*, 2015). En el contexto de Estados Unidos (siendo también este caso extrapolable a España) algunas escuelas de Trabajo Social ofrecen cursos en emprendimiento, pero siguen siendo excepciones; así, la mayoría de los cursos, especializaciones y concentraciones de emprendimiento permanecen en escuelas de administración. Sin embargo, el personal docente de Trabajo Social está bien posicionado y preparado para ofrecer cursos y programas de ejercicio libre de la profesión. Al dirigir una mayor atención a estas áreas, la profesión puede ampliar su influencia y alentar a los/as trabajadores/as sociales a ejercer como agentes de cambio innovadores (Nandan *et al.*, 2015).

5. Conclusiones

El análisis presentado en este trabajo debe adoptarse, ante todo, como un estudio exploratorio de una realidad compleja, donde la metodología cualitativa permite conocer de forma más profunda la realidad presente del Trabajo Social en el ejercicio libre y poder construir directrices futuras para solventar algunas de las necesidades detectadas a partir de los datos y manifestaciones de las personas que configuraron la población objeto de estudio.

Muchos de los hitos y sucesos vinculados al ejercicio libre son recientes, pero debemos tener en cuenta cómo algunas de las empresas y personas que se dedican al ejercicio libre llevan años trabajando en el sector. Destaca, especialmente, la empresa referente *Firma Quatro*, que tiene una trayectoria de 35 años en este ámbito. Entendemos que, hechos como éste, deben ser puestos en valor desde las propias facultades de Trabajo Social de forma que puedan servir como referente para las nuevas generaciones de titulados.

Como se ha comprobado, varias de las personas participantes han manifestado que la soledad y falta de apoyos eran algunos de los principales inconvenientes para el desarrollo del ejercicio libre. Este dato es coherente con el hecho de que el 77,8% de los colegios oficiales no disponen de grupo ni comisión específica, lo que podría servir de soporte o red para

solventar este tipo de dificultades. Los resultados parecen apoyar, de forma fehaciente, la necesidad de crear servicios de asesoramiento y acompañamiento sobre proyectos de emprendimiento dentro de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.

Se observa un claro déficit por parte de las facultades de Trabajo Social ya que, recordemos, solamente en seis de ellas se incorporan competencias vinculadas al emprendimiento (López *et al.*, 2013). Esta cuestión fue considerablemente criticada por el 87,5% de las profesionales del ejercicio libre. Entienden que, la escasa prevalencia del ejercicio libre en la actualidad, debería salvarse mediante la innovación como algo inherente a la *praxis* profesional, sin que las facultades se disocien del ejercicio libre y emprendimiento. Como afirma Peiró (2010) “no debemos olvidar que venimos de la Universidad como institución, cuna de la Investigación y que nos dirigimos hacia el Desarrollo Humano y Profesional por lo que la innovación y desarrollo deberían ser incorporados de forma inminente en el currículo” (p. 718).

Al hilo de esta cuestión resaltar que los Congresos de Ejercicio Libre han sido impulsados y organizados por la Asociación Nacional de trabajadoras y trabajadores sociales en el ejercicio libre (ATSEL), desarrollando su I Congreso en el año 2017. Este hecho reciente también está abriendo camino al fomento y evolución de la profesión, que puede nutrirse desde la divulgación rigurosa y científica.

Además, y debido al gran número de mujeres emprendedoras que desarrollan su actividad en el ámbito del ejercicio libre, se debe analizar la posibilidad de incrementar el apoyo y soporte al emprendimiento femenino con medidas específicas de discriminación positiva. Por su parte, ante la ausencia de personas que perteneciesen al ámbito rural, se plantea la necesidad de diagnosticar el contexto del emprendimiento social en el ámbito rural, con la intención de determinar en qué medida se podría llegar a fomentar, considerando la necesidad de tejer una red de emprendedores/as que puedan retroalimentarse y generar nuevos proyectos de innovación.

La existencia de políticas públicas sólidas que generen un sistema de Servicios Sociales públicos, robusto y resistente como otros sistemas de protección social, no parece ser incompatible con la necesidad de trabajar desde el ejercicio libre. De este modo, pueden diversificarse y generarse nuevas formas de trabajar alternativas, pudiendo llegar a un sector de la población y del empresariado que, en la actualidad, no se está cubriendo en su totalidad desde el Trabajo Social.

En el Libro Blanco del Trabajo Social (Vázquez, 2005) ya se apuntaban nuevos ámbitos de intervención social, algunos de ellos vinculados claramente al emprendimiento social, como el marketing social. Parece que estos nuevos espacios deben desarrollarse debidamente y consolidarse como una puerta hacia nuevas oportunidades laborales para

los/as trabajadoras/es sociales. Sin duda suponen nuevos espacios para la creatividad, así como nuevas herramientas y miradas *por* y *para* la intervención social.

6. Referencias bibliográficas

- Aparicio, S. (2017). *Trabaja Inteligente(mente)*. Madrid: Metas Ediciones.
- Audretsch, D. B. (2004). Sustaining innovation and growth: Public policy support for entrepreneurship. *Industry and innovation*, 11(3), 167-191.
- Caravaca, C. (2016). Los nuevos ámbitos de Intervención desde el ejercicio libre en Trabajo social. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, (33), 181-202.
- Carrasco, J. (2009). Empresa y Trabajo Social ¿Una relación de ida y vuelta? *Humanismo y Trabajo Social*, (8), 69-83.
- Consejo General del Trabajo Social. (2012). *Código Deontológico del Trabajo Social*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social.
- Consejo General del Trabajo Social. (2019). *III Informe sobre los servicios sociales en España*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social.
- Díaz de Rada, V. (2012). Ventajas e inconvenientes de la encuesta por Internet. *Papers: revista de sociología*, 97(1), 193-223.
- Duarte, T., y Ruíz, M. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia et technica*, 15(43), 326-331.
- Hernández A., y Cardeno G. (1990). *Manual de procedimiento para diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales en el libre ejercicio de la profesión*. Sevilla, España: Gabinete de Trabajo Social.
- Hernández, A., Ruiz, E. M., y Ortiz, M. J. (2018). El trabajo social en las empresas: un nuevo modelo de desarrollo profesional desde el ejercicio libre. En C. Verde, A.I. Lima, y E. Pastor (Coords.), *El trabajo social ante los desafíos del siglo XXI desde una perspectiva iberoamericana* (pp. 293-307). Madrid: Thomson Reuters Aranzadi.
- Jefatura del Estado de España. (2 de abril de 1985). Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local [Ley 7 de 1985]. BOE: 80.
- Jefatura del Estado de España. (5 de diciembre de 2018). Ley de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales [Ley Orgánica 3/2018]. BOE: 294.
- Lima, A. I. (2012). Trabajo social, nuevos contextos, nuevos compromisos. *Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (1), 73-86.
- López, G., Meseguer, V., y Pastor, E. (2013). Análisis de la integración de las competencias de emprendimiento social en los títulos de grado en Trabajo Social en España. *Servicios sociales y política social*, (102), 77-92.
- Medina, F. M. (2015). El trabajo social de empresa: otro ámbito de trabajo. *Búsqueda*, 2(14), 62-76.
- Meneses J., y Rodríguez D. (2016). *El cuestionario y la entrevista*. Barcelona, España: Universitat Oberta de Catalunya.

- Ministerio de Educación y Ciencia de España. (29 de octubre de 2007). Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales [Real Decreto 1393/2007]. BOE: 260.
- Moneo-Estany, B. A., y Anaut-Bravo, S. (2018). Derechos Humanos y Trabajo Social, ¿Una relación reconocible en el ejercicio libre de la profesión? *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8, 188-212.
- Nandan, M., London, M., y Bent-Goodley, T. (2015). Social workers as social change agents: Social innovation, social intrapreneurship, and social entrepreneurship. *Human Service Organizations: Management, Leadership & Governance*, 39(1), 38-56.
- Peiró, J. (2010). La visibilización de los trabajadores sociales desde la perspectiva del ejercicio libre profesional. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 68(133), 715-722.
- Pelegri-Viaña, X. (2004). El reto de formar emprendedores en trabajo social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, (4), 485-492.
- Raya, E., y Caparrós, N. (2013). Trabajo social en las relaciones laborales y la empresa: vías para el emprendimiento. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (52), 338-356.
- Relinque-Medina, F., y Burgos-Serrano, E. J. (febrero, 2012). La Responsabilidad Social Corporativa: un ámbito profesional propicio para el trabajo social. En *IX Congreso Nacional de Facultades de Trabajo Social*. Universidad de Jaén, Jaén, España.
- Vázquez, O. (2005). *Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social*. Madrid: ANECA.
- Verde-Diego, C. (2011). Formación e investigación: grado y postgrado en Trabajo Social. *Servicios sociales y política social*, (99), 37-52.
- Villaluenga, M., y Calvo, I. (2017). El Trabajo Social en el ejercicio libre de la profesión. *TS Difusión*, 121, 11-14.
- Viscarret, J. J., Ballester, A., Idareta, F., y Úriz, M. J. (2016). Tipologías actuales de los trabajadores sociales en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(2), 239-262.